



VOCES SOBRE LA GUERRA

PERSPECTIVAS DE 16 PAÍSES



CICR

Paralelamente a la iniciativa mundial “Voces sobre la guerra” que llevó adelante el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en dieciséis países, ocho asociados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja realizaron encuestas “Voces sobre la guerra” de menor escala en sus propios países. Para más información, el lector puede consultar los sitios web respectivos: Cruz Roja Australiana, Cruz Roja Canadiense, Cruz Roja Danesa, Cruz Roja Finlandesa, Cruz Roja Italiana, Cruz Roja Neerlandesa, Cruz Roja Noruega y Cruz Roja Sueca.



CICR

Comité Internacional de la Cruz Roja
19, avenue de la Paix
1202 Ginebra, Suiza
T + 41 22 734 60 01 F + 41 22 733 20 57
shop@icrc.org www.icrc.org
© CICR, diciembre de 2016

Portada: M. Saman/Magnum Photos para el CICR
Ilustraciones: Yona Lee SA

INTRODUCCIÓN

POR PETER MAURER, PRESIDENTE DEL CICR

Escuchar la opinión de las personas es una parte esencial de la labor que desplegamos en las líneas del frente. El informe "Voces sobre la guerra", realizado en 2016 sobre la base de una encuesta mundial que la consultora WIN/Gallup International y sus socios locales llevaron a cabo de junio a septiembre de ese mismo año, refleja las opiniones de 17.000 personas en dieciséis países. Los resultados son tan tranquilizadores como preocupantes.

Este informe llega en un momento crítico. Las dos últimas décadas estuvieron plagadas de conflictos armados, que han tenido consecuencias devastadoras. Los conflictos de la actualidad están destruyendo amplias partes del mundo. Como demuestra la encuesta, cada vez más personas se han resignado a aceptar la muerte de civiles como un precio inevitable de la guerra. A su vez, la eficacia y la pertinencia de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos adicionales, cuyas normas se proponen proteger a los civiles, a los detenidos y a los heridos durante los conflictos, son objeto de cuestionamientos, tal vez más ahora que nunca antes en la historia reciente. Estas tendencias son preocupantes.

Sin embargo, al mismo tiempo, existe un consenso prácticamente universal acerca de que todas las personas tienen derecho a recibir asistencia de salud durante los conflictos. Una mayoría también abrumadora condena y rechaza los ataques contra los hospitales, las ambulancias y el personal de salud.

He visitado zonas de conflicto en Siria, Yemen, Nigeria y Afganistán, donde he visto directamente los efectos que los ataques tienen en los civiles, los hospitales y otros servicios básicos. Las personas con las que hablé confirmaron muchas de las opiniones que se destacan en este informe. La mayoría de los encuestados en países afectados por conflictos creen que deben existir límites en cuanto a las formas de librar las guerras. Los resultados parecen indicar que quienes han vivido lo peor de la guerra creen que las normas pueden salvar vidas. Estas constataciones deberían llevarnos a intensificar los esfuerzos para lograr el respeto de las normas de la guerra.

Asimismo, puede verse que las personas creen que la mayor influencia sobre el comportamiento de un combatiente viene de los jefes militares y de los compañeros combatientes. Esto subraya la importancia del papel único que cumple el CICR al entablar el diálogo con todas las partes y sensibilizar sobre las leyes de la guerra, también conocidas como derecho internacional humanitario. Sin embargo, para lograr mayor confianza en esas leyes, los Estados deben tomar las medidas necesarias para que todos los que las infrinjan rindan cuentas de sus actos.

Las normas de la guerra establecen límites. Las guerras que no tienen límites tampoco tienen fin. Y las guerras sin fin causan un sufrimiento interminable. Nunca debemos permitirnos ser insensibles al sufrimiento humano.

Peter Maurer





MI PERSPECTIVA

POR GILES DULEY, REPORTERO GRÁFICO

Durante una década he documentado, como fotógrafo, los devastadores efectos que la guerra tiene en los civiles. De Angola a Gaza, de Irak a Camboya, he sido testigo de cómo la guerra moderna destruye cuerpos, mentes y vidas.

En 2011, mientras trabajaba en Afganistán, mi propia historia se asemejaría a aquellas que había documentado. En Kandahar, pisé una mina antipersonal. Casi pierdo la vida en el incidente, por el que sufrí una amputación triple.

Pasé un año hospitalizado para recuperarme de las heridas. Mi vida ha cambiado radicalmente. Me dijeron que nunca más volvería a caminar ni a vivir en forma independiente. Pero, milagrosamente, dieciocho meses después, estaba trabajando de nuevo. Y comencé a darme cuenta de que, en realidad, el incidente me había traído algo bueno: me había permitido acercarme y comprender más a las personas que retrato.

Uno de los aspectos más importantes de mi trabajo es tomarme el tiempo para escuchar realmente las historias personales de las personas afectadas por conflictos. El informe "Voces sobre la guerra", realizado en 2016, permite comprender mejor cómo es percibida la guerra y qué más es necesario hacer para limitar los efectos de la guerra en los civiles.

Después de recuperarme, regresé a Afganistán. En el centro de ortopedia del CICR, conocí a Ataqlá, un niño de siete años de edad al que estaban colocándole una pierna ortopédica. Unos meses antes, había pisado una mina antipersonal camino a la escuela, lo que le causó la pérdida de un brazo y una pierna. Fue muy doloroso ver cómo el niño, que debería haber estado jugando con sus amigos, se esforzaba por dar unos pocos pasos.

¿Por qué sigo haciendo este trabajo? La respuesta es simple: por niños como Ataqlá. Mientras le tomaba la fotografía, pensaba en el dolor que yo mismo siento cada día, tanto físico como mental, y me pregunté por qué un niño tenía que pasar por eso, tan solo por haber estado yendo a la escuela.

Cada día, miles de niños podrían resultar heridos como Ataqlá. En una época en que tantas zonas están en conflicto y en que cada vez se respetan menos los códigos de conducta, no debemos dejar de subrayar la importancia de respetar las leyes de la guerra para proteger la vida de los civiles.



P. J. De Pue/CICR

El respeto de las normas de la guerra es fundamental para evitar el sufrimiento de los civiles.

VOCES SOBRE LA GUERRA - 2016

Entre junio y septiembre de 2016, se realizó una encuesta de opinión sobre diversas cuestiones relativas a la guerra, en la que participaron más de 17.000 personas en dieciséis países. La encuesta fue realizada por la consultora WIN/Gallup International y sus socios en los respectivos países. En las páginas que siguen, se reproducen algunas de las preguntas de la encuesta, tal como se formularon, junto con infografías que muestran la distribución de las respuestas de los entrevistados. Algunas de estas preguntas también se formularon en el estudio "Testimonios sobre la guerra" realizado hace casi veinte años, en 1999, lo que permite hacer algunas comparaciones a lo largo del tiempo.

CONCLUSIONES PRINCIPALES

- Las personas que viven en países afectados por conflictos creen que las leyes son importantes. Más de dos tercios de todos los encuestados piensan que tiene sentido imponer límites a las guerras. Casi la mitad de los encuestados en países afectados por conflictos creen que los Convenios de Ginebra impiden que las guerras empeoren.
- Los resultados de la encuesta subrayan que la violencia contra la asistencia de salud es inaceptable. Más de tres cuartos de los encuestados creen que está mal dirigir ataques contra los hospitales, las ambulancias y el personal de salud.
- En comparación con 1999, se observa un mayor grado de aceptación entre las personas que viven en los países del P5 y en Suiza acerca de que la muerte de civiles en zonas de conflicto es un precio inevitable de la guerra.
- A lo largo de las dos últimas décadas, ha habido un cambio en la actitud de la opinión pública respecto de la tortura. Dos tercios de los encuestados en 2016 dijeron que está mal recurrir a la tortura. Pero, cuando se les preguntó específicamente si se podía torturar a un combatiente enemigo, un número menor de encuestados que en 1999 respondió negativamente. Además, se observó un aumento significativo del número de personas que no supieron responder o prefirieron no hacerlo.
- Se observa una desconexión entre la opinión pública y las políticas y las acciones de los Estados y de los grupos armados. Siguen cometiéndose infracciones de las leyes de la guerra, incluidos ataques contra civiles, personal de organismos humanitarios y hospitales y, sin embargo, los resultados de la encuesta demuestran claramente que la mayoría de las personas entienden que está mal recurrir a esas prácticas y que los civiles y el personal y las instalaciones de salud deben ser protegidos.

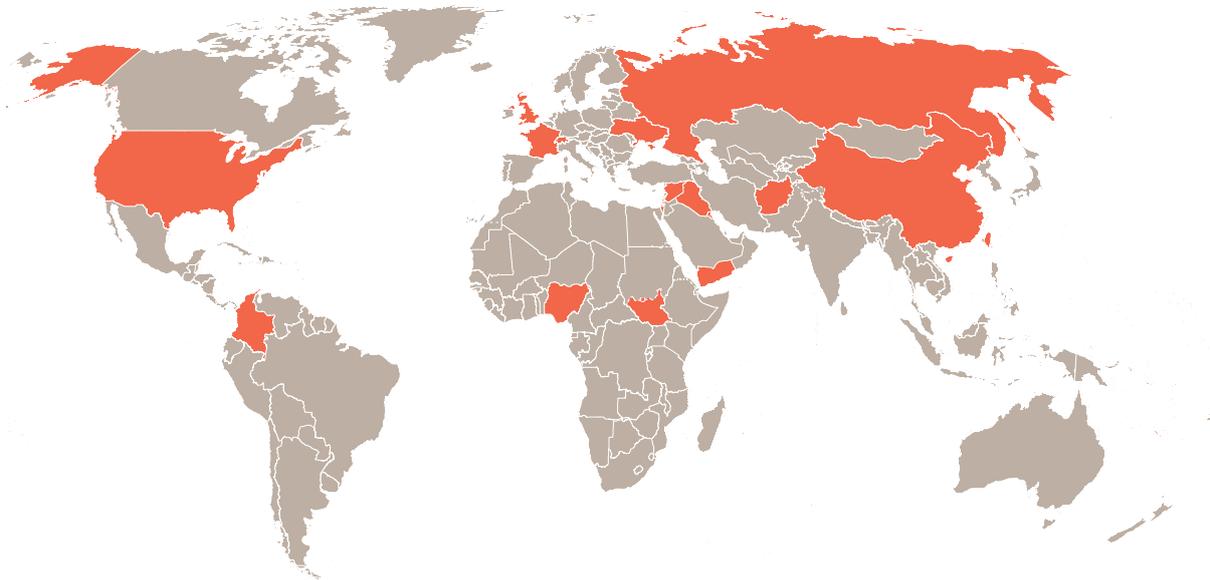
LLAMADOS A LA ACCIÓN

- Se recuerda a todas las partes en conflicto, incluidos los grupos armados no estatales, las obligaciones que tienen en virtud del derecho internacional de respetar y hacer respetar la vida y la dignidad humanas. El apoyo a las partes en un conflicto armado debe depender de si respetan o no el derecho.
- Los Estados y los grupos armados deben mostrar mayor voluntad política de hallar formas de fortalecer el respeto por el derecho internacional humanitario, lo que incluye llevar ante la justicia a los responsables de violaciones de sus normas.
- La negativa a brindar tratamiento médico a los heridos y los enfermos en conflictos armados es una violación de las normas de la guerra. Todas las partes en conflicto deben recordar que es importante su comportamiento y el trato que brindan a las personas, incluidos los combatientes enemigos heridos, ya que ello puede determinar cómo se recuperará la comunidad al finalizar los enfrentamientos.
- La tortura es ilegal e inaceptable en todas las circunstancias. Todas las partes deben respetar el derecho. La tortura es una afrenta a la humanidad y no vuelve más seguras a nuestras sociedades. Los que cometan tortura deben ser enjuiciados y castigados.

Para más información:
www.cicr.org/vocessobrelaguerra

VOCES SOBRE LA GUERRA

PAÍSES DONDE SE REALIZARON ENCUESTAS



AFGANISTÁN

Afganistán ha sufrido décadas de conflicto e inestabilidad. Por más de 30 años, el CICR ha prestado apoyo a comunidades e instalaciones de salud, ha dirigido centros de rehabilitación física y ha visitado a detenidos para ayudarlos a mantenerse en contacto con sus familiares.

CHINA

China es uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU.¹ La delegación regional del CICR para Asia oriental está en Pekín desde 2005.

COLOMBIA

Después de más de cinco décadas de conflicto armado, Colombia todavía tiene una enorme tarea por delante para satisfacer las necesidades de una población marcada por la violencia. El CICR ha trabajado a lo largo de más de 40 años con comunidades afectadas por el conflicto.

ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y miembro de la OTAN.² El CICR tiene una delegación regional en Washington D.C. desde 1995.

FRANCIA

Francia es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y miembro de la OTAN. El CICR tiene una oficina en París desde 1996.

IRAK

Irak ha estado afectado durante décadas por ciclos de enfrentamientos, crisis de refugiados y violencia sectaria. El CICR realiza actividades en Irak desde 1980; se centra en el bienestar de los detenidos, la cuestión de las personas desaparecidas y el apoyo a los civiles afectados por la violencia.

ISRAEL

Israel está en conflicto con Palestina desde su creación en 1948. El CICR está presente en ese país desde 1967. Sus equipos de Jerusalén y Tel Aviv se centran en la protección de los civiles y el bienestar de los detenidos en cárceles israelíes y palestinas.

NIGERIA

En Nigeria, millones de personas están afectadas por el conflicto en la región del Lago Chad, enfrentamientos entre comunidades o violencia urbana. Los equipos del CICR en Nigeria protegen y asisten a las personas afectadas por la violencia, especialmente en el nordeste.

PALESTINA

El prolongado conflicto con Israel continúa afectando la vida cotidiana de los palestinos. La labor del CICR en los territorios ocupados se centra en la protección de los civiles bajo ocupación y en el bienestar de los detenidos en cárceles israelíes y palestinas.

REINO UNIDO

El Reino Unido es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y miembro de la OTAN. El CICR tiene una misión en Londres desde 2003.

RUSIA

Rusia es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. El CICR tiene una delegación regional en Moscú desde 1992.

SIRIA

(Sirios en Líbano)³ El conflicto en Siria y la crisis de migración a la que dio lugar se han extendido a Líbano. Actualmente se calcula que un millón y medio de sirios viven en Líbano. El CICR presta asistencia a los sirios y a las comunidades anfitrionas en todo el país.

SUDÁN DEL SUR

Desde que logró su independencia en julio de 2011, Sudán del Sur ha estado marcado por el conflicto y la inestabilidad política. El CICR ayuda a las comunidades afectadas por el conflicto, reúne a familiares separados por la violencia y visita lugares de detención.

SUIZA

Suiza es el lugar de origen del CICR y de los Convenios de Ginebra, y acoge a muchas instituciones internacionales. La sede del CICR está en Ginebra.

UCRANIA

Hace más de dos años que el este de Ucrania vive una situación de conflicto. Las hostilidades siguen afectando la vida de la población civil.

YEMEN

Yemen ha sufrido violencia e inestabilidad política por más de 50 años. El recrudecimiento del conflicto armado en marzo de 2015 ha causado la muerte de miles de civiles y ha obligado a desplazarse a millones de personas. El CICR está presente en Yemen desde 1962.

A lo largo del informe "Voces sobre la guerra", los resultados de la encuesta están agrupados de la siguiente manera:

- Países del P5 y Suiza:⁴ los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia) y Suiza
- Países afectados por conflictos armados: Afganistán, Colombia, Irak, Israel, Nigeria, Palestina, Sudán del Sur, Siria, Ucrania y Yemen

¹ Consejo de Seguridad de la ONU: el Consejo de Seguridad de la ONU es uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas. Está a cargo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

² OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte. Es una alianza de países de América del Norte y Europa comprometida a cumplir los objetivos del Tratado del Atlántico Norte.

³ Debido a consideraciones operacionales, no se realizó la encuesta en Siria. Se incluyeron opiniones de sirios a través de la encuesta en Líbano.

⁴ Así estén participando en un conflicto armado o no.

Los límites, nombres y denominaciones empleados en este documento no significan un respaldo oficial del CICR ni expresan una opinión política de la Institución. Se los utiliza sin perjuicio de los reclamos de soberanía por los territorios mencionados.

PERSPECTIVAS SOBRE LAS NORMAS DE LA GUERRA

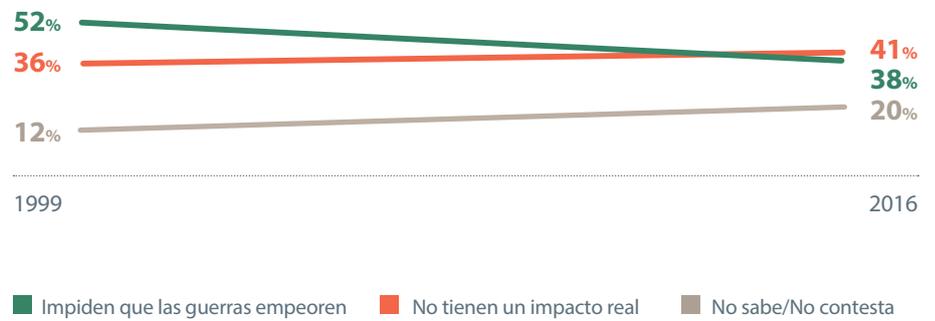


¿Usted piensa que los Convenios de Ginebra impiden que las guerras empeoren o que no tienen un impacto real?¹

Desde 1999, el número de personas que creen que los Convenios de Ginebra impiden que las guerras empeoren ha disminuido significativamente. Sin embargo, en 2016, casi la mitad de los encuestados en países afectados por conflictos siguen creyendo que los Convenios de Ginebra son efectivos.² El número de personas que no supieron contestar o que prefirieron no hacerlo ha aumentado a lo largo de las dos últimas décadas.

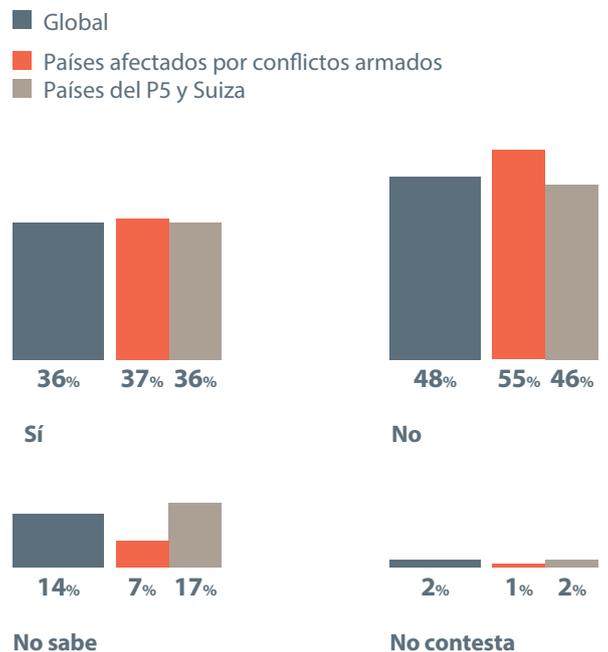
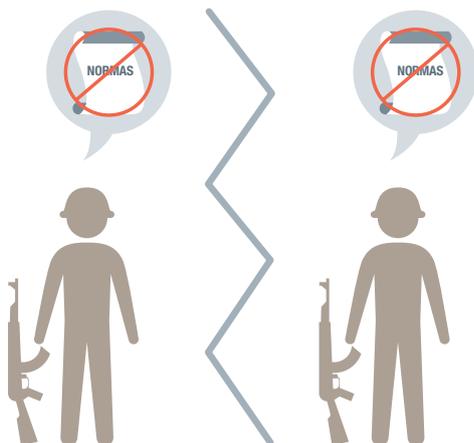
¹ Esta pregunta se formuló solo a las personas que sabían de la existencia del derecho internacional humanitario y de los Convenios de Ginebra.

² El 49% de las personas encuestadas que viven en países afectados por conflictos armados respondió que los Convenios de Ginebra impiden que las guerras empeoren.



Si los combatientes no respetan las normas de la guerra, ¿eso da a los combatientes del lado opuesto el derecho a no respetarlas tampoco?

Casi la mitad de la totalidad de encuestados piensan que el incumplimiento de las normas por una parte no implica que la otra parte tenga derecho a hacer lo mismo. Esto es particularmente cierto en los países afectados por conflictos.



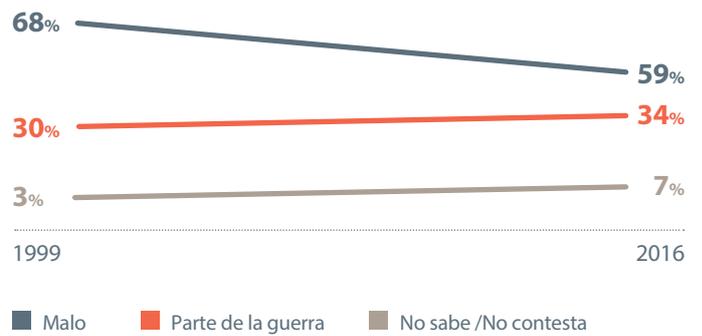
COMPORTAMIENTO EN LA GUERRA

¿Qué opina acerca de la estrategia de atacar a los combatientes enemigos en ciudades o pueblos habitados para debilitar al enemigo, a sabiendas de que muchos civiles podrían morir? ¿Eso es malo o solo es parte de la guerra?



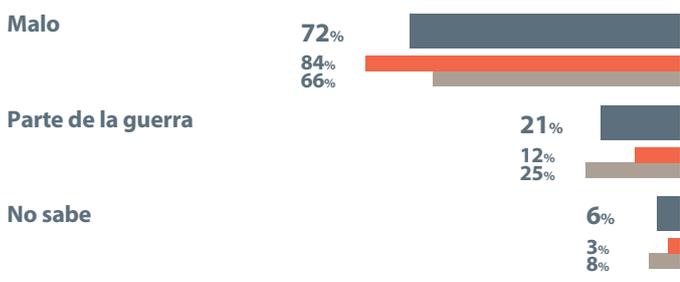
Casi 6 de cada 10 encuestados piensan que está mal recurrir a esa práctica. Se observa una disminución de casi el 10% desde 1999. Hay un marcado contraste entre las opiniones de los encuestados en países afectados por conflictos, donde casi 8 de cada 10 encuestados opinan que está mal recurrir a esa práctica, y las de los encuestados en los países del P5 y Suiza, donde solo la mitad de los encuestados sostiene esta misma opinión.¹

¹ En la encuesta de 2016, el 78% de las personas encuestadas que viven en países afectados por conflictos armados y el 50% de las personas encuestadas que viven en los países del P5 y en Suiza respondieron que está mal recurrir a esa práctica.



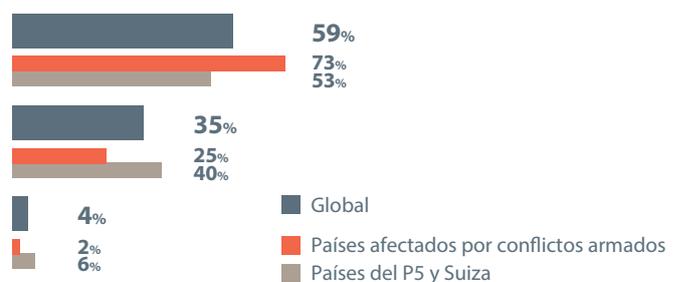
¿Qué opina acerca de la estrategia de atacar monumentos religiosos o históricos para debilitar al enemigo? ¿Eso es malo o solo es parte de la guerra?

En general, la mayoría de los encuestados, sobre todo los de los países afectados por conflictos, creen que está mal recurrir a esa práctica.



Los trabajadores humanitarios a veces resultan heridos o muertos mientras prestan asistencia en las zonas de conflicto. ¿Eso es malo o solo es parte de la guerra?

En general, solo el 59% de las personas encuestadas cree que está mal recurrir a esa práctica. En los países del P5 y en Suiza, apenas algo más de la mitad de los encuestados cree que está mal recurrir a esa práctica, mientras que el 40% creen que es parte de la guerra.



Los Convenios de Ginebra de 1949 fueron adoptados justo después de la Segunda Guerra Mundial, hace casi 70 años. Las guerras hoy son muy diferentes.

Aun así, ¿todavía tiene sentido imponer límites a la guerra?²

En general, más de dos tercios de los encuestados piensan que sigue teniendo sentido imponer límites a la guerra. El número es levemente superior en los países afectados por conflictos armados.

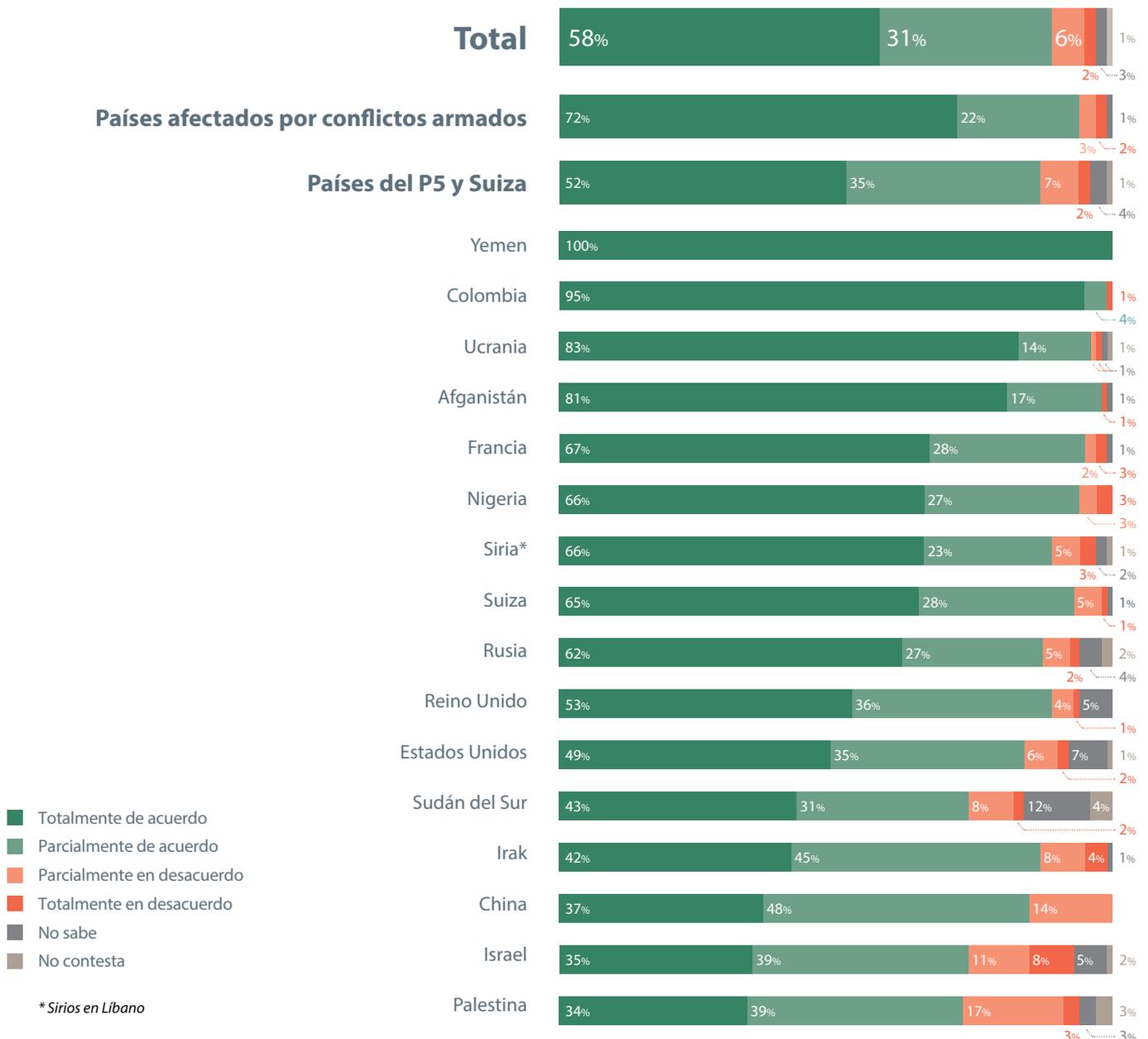
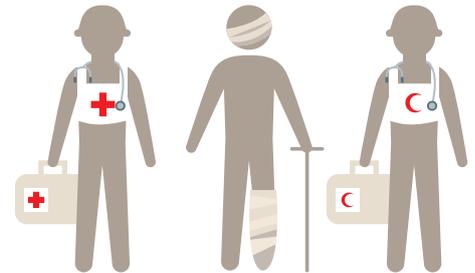


² Esta pregunta se formuló solo al 67% del total de encuestados, los que dijeron saber de la existencia del derecho internacional humanitario y de los Convenios de Ginebra.

ASISTENCIA DE SALUD EN PELIGRO

¿En qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? Todas las personas heridas o enfermas durante un conflicto tienen derecho a la atención médica.

Casi 9 de cada 10 encuestados están de acuerdo en que todas las personas heridas o enfermas durante un conflicto armado tienen derecho a recibir atención médica. Casi todos los encuestados en países afectados por conflictos dijeron estar de acuerdo.

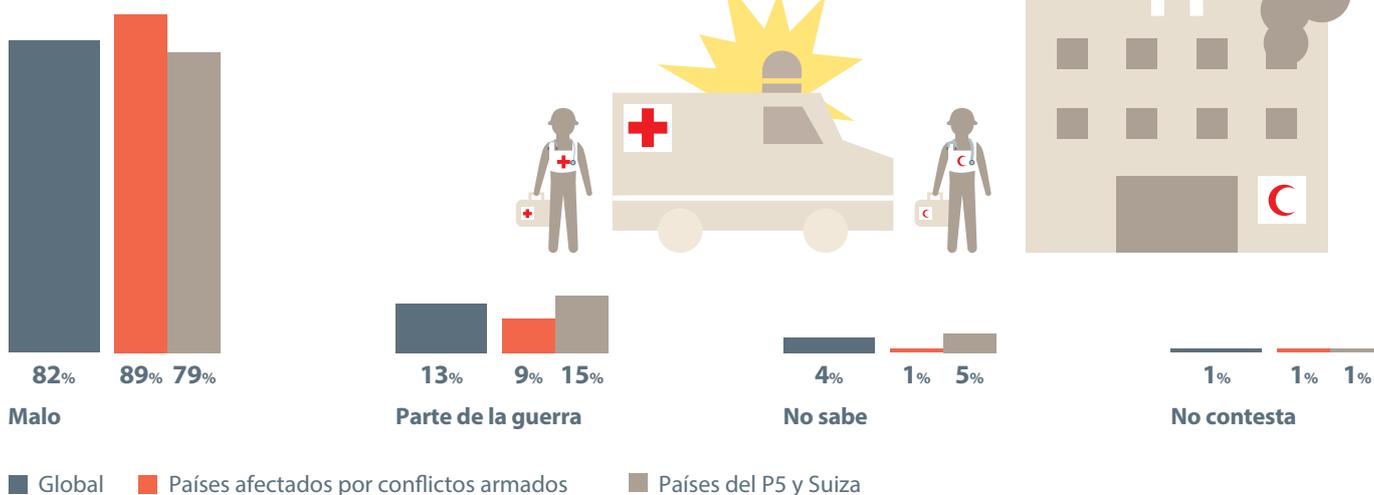


* Sirios en Líbano

ASISTENCIA DE SALUD EN PELIGRO

¿Qué opina acerca de atacar hospitales, ambulancias y profesionales de salud para debilitar al enemigo? ¿Eso es malo o solo es parte de la guerra?

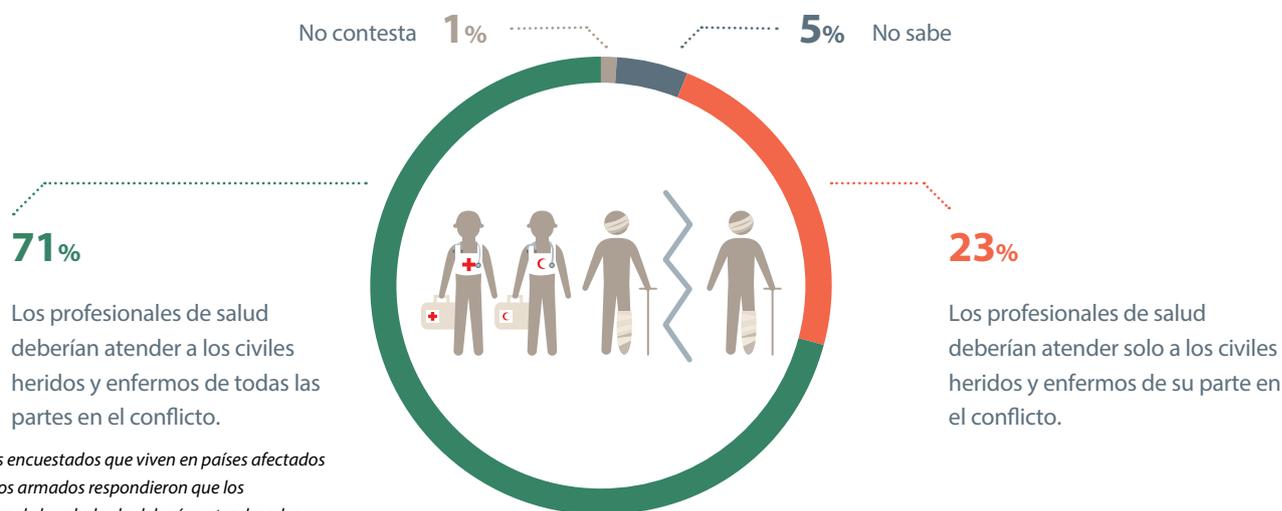
Más de 8 de cada 10 encuestados, sobre todo los de los países afectados por conflicto, creen que está mal recurrir a esa práctica.



En el contexto de un conflicto armado, ¿cuál afirmación describe mejor su opinión personal?

- a. Los profesionales de salud deberían atender solo a los civiles heridos y enfermos de su parte en el conflicto.
- b. Los profesionales de salud deberían atender a los civiles heridos y enfermos de todas las partes en el conflicto.

En general, 7 de cada 10 encuestados creen que los profesionales de la salud deberían atender a los civiles heridos y enfermos de todas las partes en el conflicto. Sin embargo, al mismo tiempo, casi un cuarto de los encuestados creen que los profesionales de la salud deberían atender solo a los heridos y enfermos de su parte. El número de encuestados que dio esta respuesta es levemente superior en los países afectados por conflictos armados.*



* 25% de los encuestados que viven en países afectados por conflictos armados respondieron que los profesionales de la salud solo deberían atender a los civiles heridos y enfermos de su propia parte.

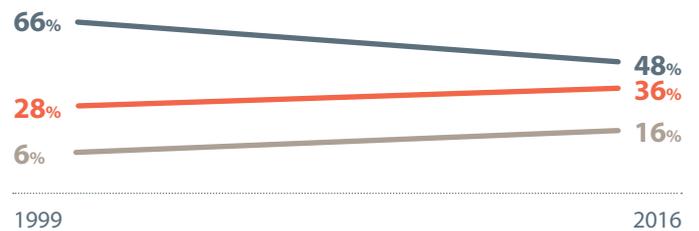
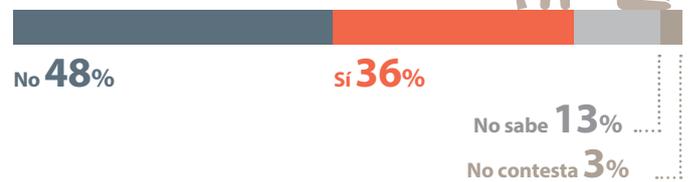
TORTURA

Dos tercios de la totalidad de encuestados dijeron que está mal recurrir a la tortura. Pero, en comparación con 1999, un número significativamente mayor de encuestados en 2016 cree que un combatiente enemigo puede ser torturado para obtener información. A su vez, el número de los que no supieron contestar o prefirieron no hacerlo también ha aumentado significativamente. En lo que respecta a las actitudes hacia la tortura, la encuesta reveló una diversidad de opiniones en los dieciséis países, como ilustran los gráficos a continuación. Una proporción significativamente más alta de los encuestados en países afectados por conflictos armados está de acuerdo con que un combatiente enemigo que es capturado puede ser sometido a tortura.

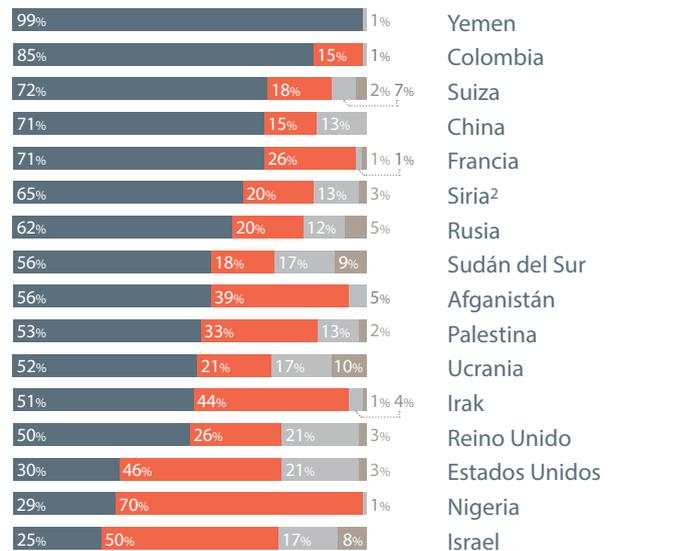
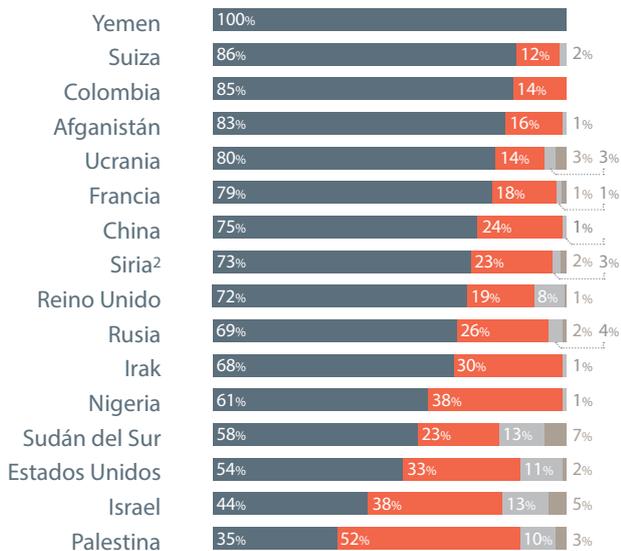
¿Cuál es su opinión acerca de la tortura? ¿Eso es malo o solo es parte de la guerra?¹



¿Se puede torturar a un combatiente enemigo para obtener información militar importante?



¹ No es posible hacer una comparación entre 1999 y 2016 porque esta pregunta no se formuló en la encuesta de 1999.



² Sirios en Líbano

■ Malo ■ Parte de la guerra ■ No sabe ■ No contesta

■ No ■ Sí ■ No sabe ■ No contesta

TORTURA

¿Cómo piensa que la tortura afecta a las personas involucradas?

Ante la pregunta sobre los diversos efectos de la tortura, una abrumadora mayoría reconoció que esa práctica tiene consecuencias. Significativamente, un alto número de encuestados dijo que resultan afectadas tanto las personas torturadas como las que infligen tortura.



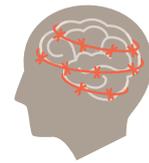
61%

Afecta física y psicológicamente a la persona torturada.



43%

Deshumaniza a las víctimas y a los que aplican la tortura.



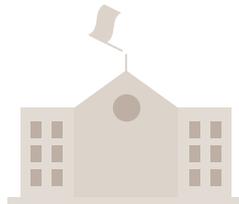
40%

Afecta psicológicamente al torturador.



31%

Daña la reputación de la sociedad.



27%

Perjudica la integridad del sistema político de la sociedad.



4%

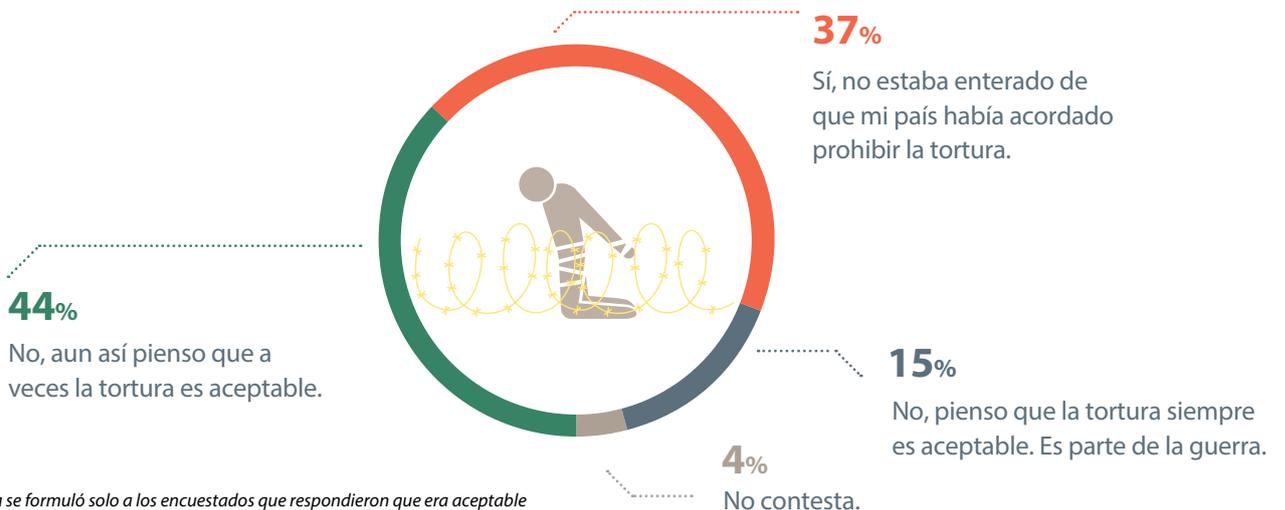
Ninguno de los anteriores.

4%

No contesta.

¿Cambia su opinión si le decimos que la tortura es considerada ilegal, puesto que está prohibida por la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, que ha sido ratificada por 159 países, incluido su país?*

Incluso después de haber sido informados de que la tortura está prohibida por el derecho, casi el 60% de los encuestados siguió creyendo que la práctica de torturar a combatientes enemigos es aceptable a veces o siempre.

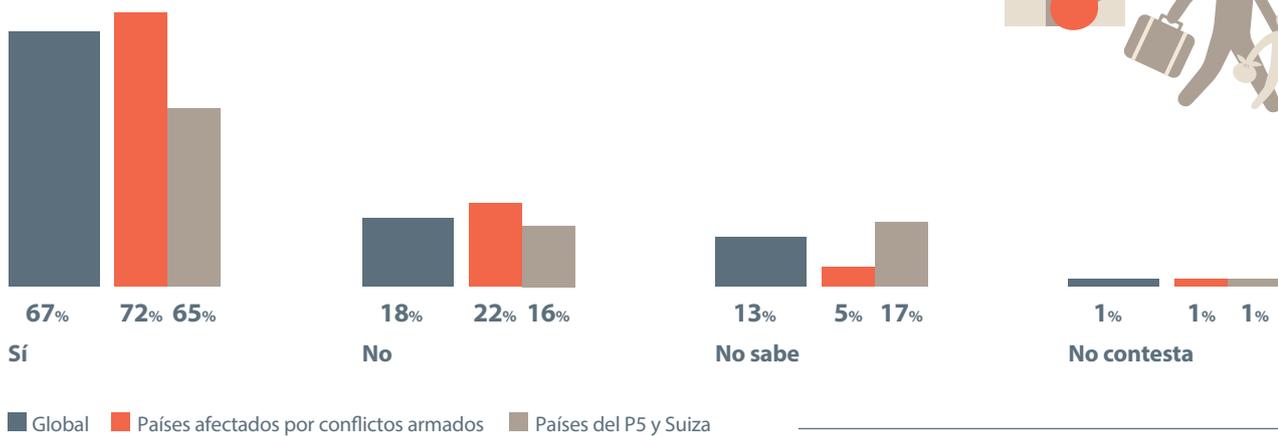


*Esta pregunta se formuló solo a los encuestados que respondieron que era aceptable la práctica de torturar a combatientes enemigos capturados.

MIGRACIÓN

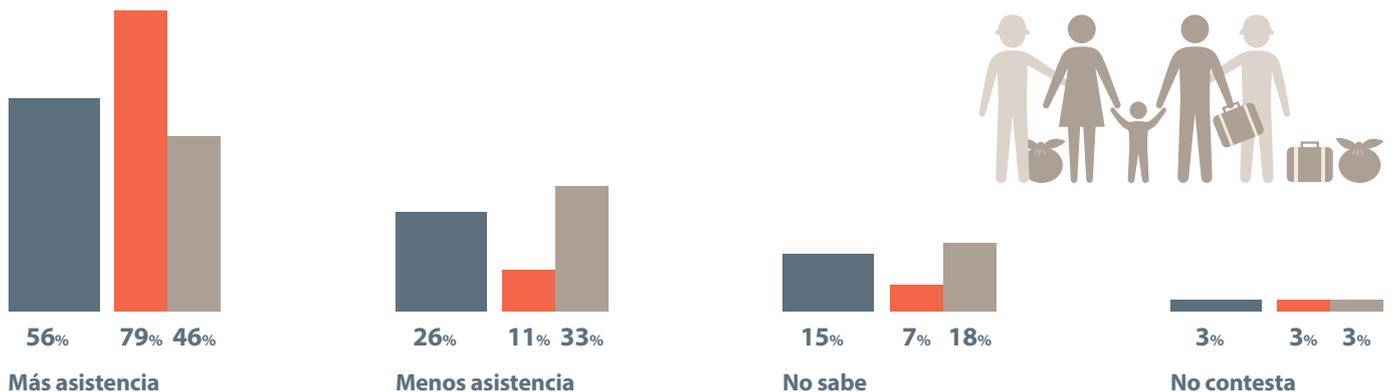
Si los combatientes respetaran más el derecho de la guerra, ¿usted piensa que los civiles se inclinarían menos por huir de su país?

Más de dos tercios de la totalidad de encuestados piensan que los civiles estarían menos dispuestos a huir de su país. Este número es significativamente más alto en los países afectados por conflictos armados.



¿Le gustaría ver más o menos asistencia humanitaria de su país para ayudar a las personas que huyeron de su país de origen debido a un conflicto?

En total, más del 50% de los encuestados quisieran ver más asistencia humanitaria. Se observa un marcado contraste entre los resultados en los países del P5 y Suiza, donde solo el 46% está de acuerdo con que se preste más asistencia en situaciones de migración, y los países afectados por conflictos armados, donde el 79% de las personas piensan que se debería prestar más asistencia humanitaria en esos casos.

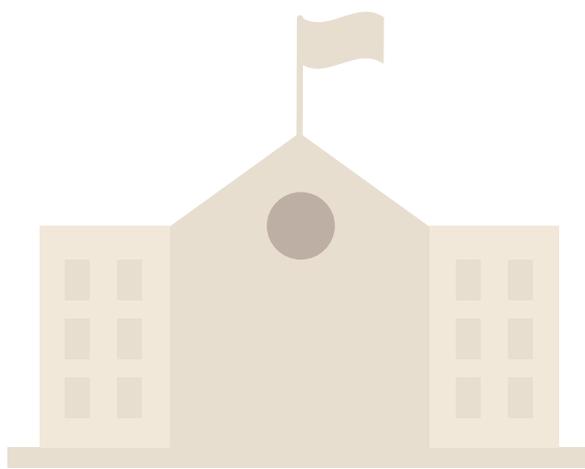
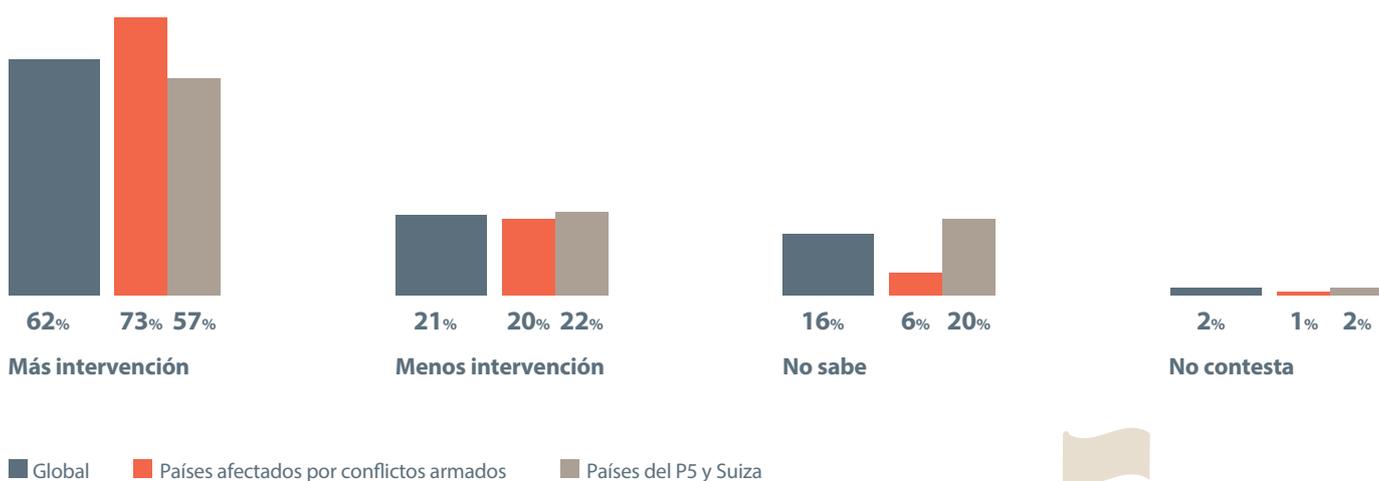
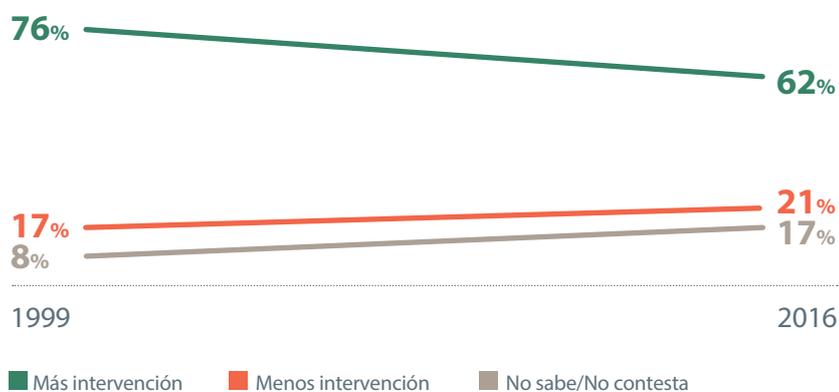


Si se respetaran las leyes de la guerra, menos personas huirían de sus países.

INTERVENCIÓN POLÍTICA

En el futuro, ¿le gustaría ver más o menos intervención política de la comunidad internacional para ayudar a acabar con las violaciones del derecho de la guerra?

Una proporción significativamente mayor de las personas encuestadas en 2016 en países afectados por conflictos armados quisiera ver más intervención política para ayudar a acabar con las violaciones del derecho de la guerra. Pero, en general, la proporción de personas a favor de una mayor intervención política ha disminuido significativamente desde 1999.



REDUCIR EL NÚMERO DE VÍCTIMAS

A continuación se presenta una lista de diferentes formas de reducir el número de víctimas de la guerra. Por favor, califique cada opción en una escala de no muy importante, un poco importante, bastante importante, extremadamente importante.

Las opciones “extremadamente importante” y “bastante importante” están reflejadas en los porcentajes que figuran a continuación.



74%

Aumentar la efectividad de las leyes y reglas que limitan lo que los combatientes pueden hacer en la guerra.



74%

Aumentar la responsabilidad ante las cortes internacionales por las atrocidades cometidas.



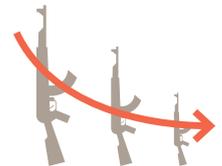
71%

Aumentar la precisión de las armas para reducir el número de muertes no intencionales.



69%

Aumentar la cobertura en los medios de comunicación de tal forma que las atrocidades estén expuestas.



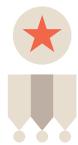
58%

Reducir el número de armas disponibles para los soldados y combatientes en el mundo.

Casi tres cuartos de los encuestados piensan que, con una mayor efectividad de las normas de la guerra y una mayor rendición de cuentas ante las cortes internacionales, es posible reducir el número de víctimas de la guerra. En cambio, ante la pregunta de quién o qué influye en el comportamiento de los combatientes, los encuestados consideraron la amenaza de castigo por las cortes internacionales como el factor menos influyente. Los jefes militares y otros compañeros combatientes fueron considerados los más influyentes en el comportamiento de los combatientes.

De la lista a continuación, ¿quién o qué influye en el comportamiento de los combatientes en tiempo de guerra? Por favor, indique para cada factor su respuesta usando las siguientes opciones: sin influencia, influencia débil, influencia fuerte, influencia muy fuerte.

Las opciones “influencia muy fuerte” e “influencia fuerte” están reflejadas en los porcentajes que figuran a continuación.



81%

Jefes militares



67%

Otros compañeros combatientes



55%

Líderes comunitarios



55%

Líderes religiosos



50%

Amenaza de castigo por cortes internacionales



50%

Amenaza de castigo por cortes nacionales



Si se respetan las leyes de la guerra, es posible reducir el número de víctimas.

LAS LEYES DE LA GUERRA SON CLARAS

SOBRE LA TORTURA

La tortura y otras formas de maltrato están absolutamente prohibidas tanto por el derecho internacional convencional como por el derecho consuetudinario (es decir, los usos y costumbres). Esto se aplica a todos los Estados y a todas las partes en conflictos armados. No hay excepciones, en ninguna circunstancia. Comunidades enteras sufren los efectos corrosivos de la tortura en la sociedad, especialmente cuando no es castigada, ya que así se genera odio y se desencadena un ciclo de violencia. Además, las investigaciones han demostrado que la tortura no sirve, ya que la “información” que se obtiene por lo general no es confiable.

SOBRE LA ASISTENCIA DE SALUD

Todas las personas tienen derecho a recibir asistencia de salud en conflictos armados, independientemente de la parte a la que pertenezcan y de sus afiliaciones políticas o de otro tipo. Los ataques contra el personal y las instalaciones de salud, así como contra los vehículos sanitarios, son ilegales conforme a las normas de la guerra. No se debe atacar al personal médico por atender a los heridos y los enfermos pertenecientes al enemigo. El médico que atiende a un combatiente enemigo no es un enemigo. Los detenidos heridos o enfermos deben recibir la atención médica adecuada.

SOBRE LOS CIVILES

Está prohibido atacar deliberadamente a personas civiles; también está prohibido atacar indiscriminadamente ciudades y pueblos habitados. Deben tomarse todas las precauciones posibles para evitar causar daños a los civiles y sus viviendas o destruir sus medios de subsistencia, como las fuentes de agua, los sembrados, el ganado, etc. Los civiles tienen derecho a recibir la ayuda que necesitan. Está prohibido atacar al personal médico y humanitario.

SOBRE LA MIGRACIÓN

Las personas que viven en países afectados por conflictos armados no huyen de sus hogares porque sí. Existe una correlación directa entre las violaciones flagrantes de las leyes de la guerra y el desplazamiento forzado. Las políticas migratorias deberían ser políticas humanitarias, es decir, estar basadas en el principio de humanidad. Los migrantes vulnerables necesitan asistencia particular, independientemente de su estatuto jurídico o del término que se utilice para referirse a ellos. La detención de migrantes debería ser el último recurso, y los Estados deben respetar el “principio de no devolución” (una persona no debe ser enviada a ningún lugar donde sus principios fundamentales estén amenazados).



El trato que reciban las personas durante los conflictos armados es importante y puede incidir en la recuperación de las comunidades al finalizar los enfrentamientos.

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

El estudio “Voces sobre la guerra” de 2016 refleja las perspectivas de las personas en dieciséis países. No es un estudio académico, sino una indicación de lo que piensan las personas que viven en países afectados por conflictos armados, en los cinco países que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y en Suiza acerca de una serie de cuestiones relativas a la guerra.

- La encuesta se llevó a cabo en los dieciséis países entre junio y septiembre de 2016. Se realizaron entrevistas en línea, entrevistas cara a cara y entrevistas telefónicas asistidas por computador a 800, 1.000 o 5.000 adultos de entre 18 y 70 años de edad. La metodología, la duración y el tamaño de la muestra dependieron de cada país.
- Se utilizaron muestreos aleatorios en quince países. Debido a consideraciones operacionales, la encuesta no se realizó en Siria. En cambio, se encuestó a sirios que estaban viviendo en Líbano. El socio local de WIN/Gallup International en Líbano utilizó un contacto inicial y la técnica de bola de nieve para localizar y encuestar a sirios en Líbano.
- Se ponderaron los resultados para asegurarse de contar con una muestra representativa de la población estudiada.
- Los números que se presentan han sido redondeados; las sumas que figuran en los gráficos y los cuadros (basados en los números reales, antes del redondeo) pueden no corresponder a la adición manual de los números redondeados.
- Los resultados que exhiben diferencias estadísticamente significativas (lo que se prueba sobre la base de cálculos de proporción y el tamaño de la muestra) se indican dentro del texto que acompaña las visualizaciones de datos.
- Para más información sobre la metodología, por ejemplo, el cuestionario completo de la encuesta, los tamaños de las muestras, la metodología y los lugares elegidos en cada país, consulte: www.cicr.org/vocessobrelaguerra

MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.



CICR